



**Ayuntamiento
de Lorquí**

Plaza del Ayuntamiento s/n
30564 Lorquí, Murcia
968 690 001
Fax 968 692 532

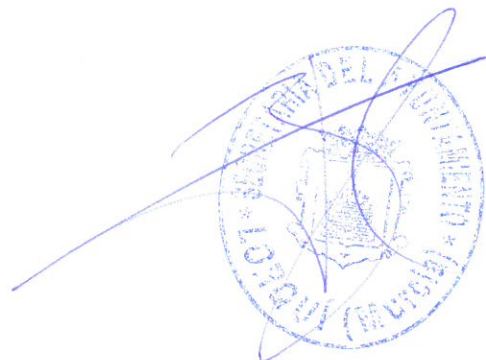
ACTA DEL JURADO CONSTITUIDO CON OCASIÓN DEL PRIMER CONCURSO DE LA SEMANA SANTA DE LORQUI, 2016.

**En el día 23 de marzo de 2016, siendo las 11.30 se reúnen los miembros del Jurado,
compuesto por:**

- Concejal de Comercio, D^a Francisca Asensio Villa,
- El Presidente del Cabildo de Cofradías de Lorquí, D. Francisco Garcia Marco.
- Agente de Empleo y Desarrollo, D^a Maria Isabel Montoya Fernández.
- Secretaria General del Ayuntamiento de Lorquí, D^a Laura Bastida Chacón.

El objeto es realizar la valoración de los escaparates del primer concurso de la semana Santa de Lorquí, llevando a cabo una visita de todos los comercios participantes:

- Floristería Gines.
- Óptica Mas visión.
- Eternal.
- Floristería Sanaben
- Librería-Copistería la Librería.
- Librería Tani.
- Confitería el Pilar.
- Floristería el Caracol.
- Librería Hurtado.
- Ilorci TV.
- Mercería Maricarmen.
- La Ecotienda.
- Estudio de Fotografía Jesus Rodríguez.
- Electrodomésticos Valls



Una vez visitados todos los escaparates y teniendo en cuenta los criterios de diseño, originalidad y la iluminación desde el punto de vista de integración en el entorno urbano, y desde el punto de vista comercial, los miembros del jurado se reúnen el día 29 de marzo de 2016, para emitir el fallo, una vez realizada la correspondiente valoración, (la cual ha sido muy difícil, ante el esfuerzo y trabajo que han realizado todos los establecimientos comerciales que han participado, donde hay que destacar su implicación en el montaje de los distintos escaparates).siendo dignos de un reconocimiento todos ellos

No obstante y en cumplimiento de lo establecido en el art 6 de las bases, que rigen el concurso de escaparates de la Semana Santa de Lorqui, 2016, se procede a otorgar los siguientes premios:

PRIMER PREMIO (150 euros) Y UN DIPLOMA:

FLORISTERIA SANABEN, por el contraste y combinación de luz y color, la utilización de elementos naturales y el importante valor escénico.

SEGUNDO PREMIO (100euros) Y UN DIPLOMA:

LIBRERÍA COPISTERIA-LA LIBRERÍA, por la creatividad, y utilización de los elementos propios, así como la adaptación del objeto de la actividad a la imagen de la Semana Santa.

TERCER PREMIO (50 euros) Y UN DIPLOMA:

OPTICA MAS VISION, por la originalidad y riqueza de los elementos utilizados.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la presente ACTA, el día 29 de marzo de 2016.Doy Fe. Secretaria General

Lorqui, 29 de marzo 2016.

SECRETARIA GENERAL.

Fdo. Laura Bastida Chacón

